

Folio 3130
Ruck 2267a

INFORME DE COMISION

ANEXO III

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

**M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL**

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 27 de Julio de 2016.
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Jiutepec, Morelos.	PERIODO: del 20 al 22 de julio de 2016.
OBJETO DE LA COMISIÓN:	
<p>Tomar el curso denominado "Determinación del Caudal Ecológico para la protección de los Ecosistemas en el marco de la Administración y Normatividad del Agua" en el Centro de Capacitación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), con la finalidad de poder adquirir más conocimiento con respecto al cálculo del mismo, ya que resulta una herramienta de gran ayuda para los proyectos que se evalúan en el sector hidráulico, debido a la constante evaluación de infraestructura hidráulica que ingresa al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, tales como las presas de almacenamiento, obras de toma, o muros de contención de aguas nacionales.</p>	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El día 19 de julio de 2016, aproximadamente a las 5:00 p.m. salimos de la Ciudad de México rumbo a la Terminal Sur de Taxqueña. A las 6:18 p.m. el camión salió de la terminal rumbo a Jiutepec, Morelos. Arribamos a dicha Ciudad aproximadamente a las 8:00 p.m., y del sitio donde nos dejó el camión tomamos un taxi rumbo al IMTA, donde llegamos aproximadamente a las 8:45 p.m., para finalmente hospedarme. ✓ El día 20 de julio de 2016, a las 9:00 a.m. se dio inicio al curso denominado "Determinación del Caudal Ecológico para la protección de los Ecosistemas en el marco de la Administración y Normatividad del Agua", nos presentamos y nos dieron el Programa de actividades, para dicho día se vieron los siguientes temas: 	
PROGRAMA DEL CURSO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción. Evolución del concepto de Caudal Ecológico <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Definiciones y discusión 1.2 Régimen de Variabilidad Natural 1.3 Componentes del caudal ecológico 1.4 Alteraciones hidrológicas 2. Clasificación general de las metodologías <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Hidrológicas 2.2 Hidráulicas 2.3 Preferencia de Hábitat 2.4 Holísticas 	
<p>Al final del día (6:00 p.m.), se hicieron las conclusiones del curso, y se resolvieron dudas con respecto a los temas antes vistos.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El día 21 de julio de 2016, a las 9:00 a.m. se continuó con el curso antes señalado, donde se vieron los siguientes temas: 	
<ol style="list-style-type: none"> 3. Introducción a la Administración y Normatividad del Agua <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Norma de Caudal Ecológico (NMX-AA-159-SCFI-2012) (Apéndices A y B) 3.2 Acuerdos y cálculo de la disponibilidad 3.3 Vedas y restricciones 3.4 Reservas de Agua para el Ambiente 4. Aplicación de los métodos de la NMX-AA-159-SCFI-2012 <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Tennant modificado 4.2 Método WWF-Fundación Río Arronte (Apéndice C) 4.3 IHA-RVA Índices de Alteración Hidrológica y Régimen de Variabilidad 	
<p>Cabe señalar que a las 2:15 p.m. nos trasladaron al auditorio del IMTA donde se dio una ponencia denominada "Adaptación Basada en Ecosistemas", donde se retomaron algunos puntos de caudal ecológico, así como de cuencas hidrológicas. Al finalizar el día (6:00 p.m.), se hicieron las conclusiones del curso, y se resolvieron dudas con respecto a los temas antes vistos.</p>	



[Handwritten signature]

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PRESENTE

✓ El día 22 de julio de 2016, a las 9:00 a.m. se continuó con el curso antes señalado, donde se vieron los siguientes temas:

- 5. Criterios para diseñar estrategias de caudal
- 5.1 Volumen de Reserva Anual Ambiental (práctica y discusión)
- 5.2 Límites de alteración hidrológica en estudios de Impacto Ambiental
- 5.3 Imitando los componentes del Caudal Ecológico (práctica)
- 6. Conclusiones y clausura
- 6.1 Sesión de preguntas y comentarios
- 6.2 Evaluación
- 6.3 Conclusiones y clausura del curso

En este día aproximadamente a las 5:00 p.m. se dio por terminado el curso, y se resolvieron dudas y comentarios al respecto; asimismo, a las 5:40 p.m., se dio la clausura del curso y se entregaron los reconocimientos del curso, finalmente nos retiramos del IMTA a las 6:00 p.m. rumbo a la Terminal de Autobuses, cuyo destino fue el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El curso que tome me agrado mucho, ya que realmente tiene mucha influencia en las actividades que realizo para la evaluación de impacto ambiental de proyectos que pueden tener influencia en los ecosistemas acuáticos; dicho curso, me dio un amplio panorama de lo que es su aplicación, y con ello se pueden tomar mejores decisiones con respecto a la evaluación de proyectos del sector hidráulico.

CONCLUSIONES:

Retomaré toda la información que nos proporcionaron en el IMTA, para poder compartir la información con mis compañeros del Sector Primario, donde podremos compartir las experiencias y los conocimientos adquiridos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con el curso que tome se tendrá un mayor análisis técnico en la evaluación de infraestructura hidráulica que ingresa al procedimiento de evaluación de impacto ambiental y podrá influir en la toma de decisiones de autorización de proyectos del sector hidráulico en materia de impacto ambiental.

ATENTAMENTE

González Salas Erika
Analista Técnico Ambiental Sector Primario
NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.